EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre...... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Miércoles 24 de Junio de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.467

COMERCIO DE POLO

Gran surtido en americanas de alpaca y dril, desde 4 pesetas en adelante

Prados en campos de esta ciudad.

Se arriendan dos: uno al pago de Torrecilla, de dieciséis obradas; otro de obrada y media, al camino de Ramírez, los dos con abundantes y magníficas yerbas. Para tratar con D. Demetrio Ortega, en Palencia.

Academia de Taquigrafía.—Repaso general de las asignaturas del Bachillerato. Preparación literaria para maestros.

Honorarios módicos.—Zapata, 18.

CASAS EN VENTA.

Una, sita en esta ciudad, calle de Gil de Fuentes, núm. 14; otra en la de Rizarzuela, núm. 41, y dos solares calle de Pedro-Espina; para tratar de precio y condiciones con el procurador señor Lanchares, Mayor pral., núms. 216 y 218.

Sección editorial.

EL COLEGIO DE CARRIÓN.

(Impresiones de un viajero)

Aunque la famosa villa de Carrión de los Condes tiéne para el viajero muchos atractivos, hijos unos de su privilegiada naturaleza y otros de los trabajos de sus hombres que la han mejorado y embellecido, sólo es nuestro objeto hoy limitarnos á apuntar cuatro impresiones adquiridas al visitar el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús que los padres jesuítas dirigen en aquella población. Cuatro impresiones, hemos dicho, porque no otra cosa permite la premura del tiempo que permanecimos en la citada villa; y aunque las exigencias de nuestro oficio y las tendencias de nuestras aficiones lleváronnos desde luego al grandioso convento de San Zoil, fuerza fué también dedicar á otras gratísimas ocupaciones momentos preciosos, con lo que apenas si pudimos disponer de poco más de dos horas para recorrer á la ligera el monumental edificio. En tan corto tiempo, sin embargo, y gracias á la preciosa galantería del P. Benito, pudimos ver lo que deseábamos ver en aquel lugar, y adquirir las pocas ideas que aquí vamos á describir. No se trata, pues, de un estudio artístico ó pedagógico del Colegio carrionense hecho por un artista ó por un maestro, sino de impresiones de un viajero á quien se pregunta por lo que vió en una corta escursión recreativa.

Empezando por la parte material, justo es afirmar que aquella casa es edificio de primer orden para el objeto á que se ha destinado. Amplia iglesia, extenso patio, magníficos salones, claustros desahogados, la primera huerta de Castilla: todo ello construído en grande á orillas del río Carrión; rodeado de arboledas y plantíos, parece un nido por las aves hecho en el interior de umbrosa enramada.

Fué fundado este monasterio benedictino de San Zoil en el Siglo XI, pero de su primitiva construcción bizantina apenas queda algún resto arquitectónico en la fachada y en la torre. Hoy se ve allí un frontispicio de escaso valor (obra del siglo XVII), que da entrada á una iglesia grande y de buen aspecto, pero sin mérito artístico que llame la atención: los jesuítas la cuidan con verdadero cariño, lo cual contribuye á darle más apariencia y buena vista.

Desde esta iglesia se pasa al claustro bajo, maravilla artística, si las hay, digna de ser visitada por quien quiera gozar con el purísimo placer estético. Fué comenzada obra de tan subidos quilates en el siglo décimosexto por el arquitecto leonés Juan de Badajoz (autor también de la admirable construcción plateresca de San Marcos en la ciudad leonesa), y continuada por los artistas palentinos Pedro del Castillo y Juan de Celaya. Lo que más sorprende al viajero es la espléndida ornamentación de las bóvedas y de los arcos, de las cornisas y de los fustes, donde una mano peritísima supo materializar los pensamientos de una inteligencia poderosa: así como un poema literario, la *Divina Comedia*, supo reunir en admirable consorcio los conocimientos todos de su época, el saber universal del siglo XIII, desde los cuentos vulgares y las nociones empíricas hasta las más profundas cuestiones de la teología, así este poema de piedra, esta obra de concepción grandiosa, verdadera joya del arte español, ha sabido unificar mil ideas diversas, recorriendo los documentos sagrados y la historia entera del mundo, y las páginas de los libros científicos, para presentar este conjunto inimitable, que parece heterogéneo y caótico, pero en el que no será difícil hallar la unidad, que es condición precisa de las obras bellas.

La ejecución de los escultores Miguel de Espinosa y Antonio de Morante es perfectísima: aquello es labor de filigrana que trae á la memoria las miniaturas y preciosidades que en plata y oro cincelaron Benvenutto Cellini y nuestro compatriota Juan de Arfe y Villafañe. Increíble parece que la dura piedra sea tan dócil á la mano del hombre, y que en ella se puedan modelar formas tan delicadas como son las que decoran este maravilloso claustro: aquellos encajes, aquellos medallones no mucho mayores que los que trabajaban los grandes orífices, aquella flora y aquella fauna delicadísimas, aquellos mil pormenores de decoración ejecutados con finura y ligereza de labor femenil, ponen asombro en el ánimo y elevan á sus autores á altura eminente en el empíreo de las artes patrias; son estos trabajos del linaje de aquellas iluminaciones hechas por los monjes de la edad media en sus manuscritos, donde sucedía à veces emplear años enteros en la pintura de la letra inicial de un libro de coro, para perpetua memoria de la paciencia simpar de aquellos venerables varones. (1)

(1) La mano salvaje de la revolución, que tanto daño hizo al Arte en nuestra patria, dejó también en este claustro la huella de su marcha destrcutora, mutilando impíamente los bustos que decoran las ménsulas de las columnas.

Esta es la obra artística por excelencia que atesora la villa de Carrión de los Condes: merece una descripción y un estudio detenidos, ayudados por la fotografía, para que pueda servir de ejemplo á los artistas que quieran estudiar la historia del renacimiento español: quien pueda y sepa hacerlo, haga este trabajo y merecerá bien del Arte.

Tiene también el Colegio de que hablamos una hermosa y ámplia capilla para el servicio religioso de los alumnos internos, en la cual están dispuestos con toda comodidad los lugares que han de ocupar aquéllos, á fin de hacer grata la permanencia de los jóvenes en el sagrado recinto. Digna de aplauso es esta previsión, y responde á principios de buena pedagogía, pues el mejor medio de hacer que los niños cobren amor á los ejercicios de piedad, es procurar que no estén en ellos violentos y molestados.—Algo deficientes son los salones de estudio y las cátedras: los primeros nos parecieron escasos de luz para el objeto á que se destinan; y unos y otras no deben de tener mucho aire sobrante, para tanto pulmón como allí ha de ejercer la función respiratoria.—Los gabinetes y laboratorios son abundantes y bien organizados: la colección de moluscos soberbia, y la de aves completa y hermosísima: para sí querrían estos gabinetes y laboratorios muchos Institutos y Universidades. Las bibliotecas están bien acondicionadas y surtidas.—El sistema celular empleado en los dormitorios está de acuerdo con lo que la ciencia de la educación dispone: las crujías están perfectamente ventiladas y reciben muy bien el calor solar.—Digna de encomio es también la disposición del comedor y de las enfermerías, lo mismo que el bello teatrito, y en fin en todo el edificio se puede aplaudir la organización de los servicios interiores, bien acondicionados para la cómoda asistencia de los educandos, siendo acreedora á todo elogio la extremada limpieza que allí domina.

Otra de las joyas de San Zoil es la

185

Van Helmont se extremeció.

—¿Quién os ha dicho que intercediera en otro tiempo por vos en Ruan? preguntó con asombro.

—El mismo preboste de Ruan, respondió Giraud, que os ha reconocido al veros y se ha dignado designarme en fin a mi libertador.

—No quería que un antiguo criado del difunto conde Bernac muriera en el cadalso dijo Van Helmont con voz grave. Así pues, no me deis las gracias, pues inocente ó culpable, hubiera intercedido por vos. Por otra parte, recordaba vuestra declaración en el proceso y los datos preciosos que me disteis á conocer cuando os pregunté si el verdadero descendiente de las de Bernac tenía en el brazo una señal indeleble, circunstancia que por desgracia únicamente vos sabíais. Sin embargo, es cierto que me debéis la vida.

—Y por eso, exclamó Giraud con fuerza, serviré al señor conde hasta derramar la última gota de mi sangre. Permitid, pues, que partamos.

—Partíd y Dios vele por vosotros, dijo Van Helmont.

184

—Y salvaréis à Aldah?

—La salvaremos ó sucumbiremos en nuestra empresa.

—¿Me juras, Giraud, no abandonar á este joven, seguirle adonde vaya, participar de todos los peligros que le amenacen y ser su fiel y constante compañero?

—Juro, respondió Giraud, no volver á veros sino con el señor barón de Grandair sano y salvo. Si muere, moriré con él.

—¡Bien! dijo Van Helmont tendiendo la mano al desgraciado amante de la hermosa Juana.

Giraud tomò aquella mano y la besó respetuosamente.

—Sé todo lo que os debo, señor, dijo con acento profundamente conmovido. Sé que cuando injustamente condenado, iba á ser ahorcado en la plaza pública y que un perdón inesperado vino á libertarme del ignominioso suplicio, sé que una mano poderosa se interpuso entre mí y la muerte, y que aquella mano que tantas veces he bendecido, durante muchos años sin conocerla, es la que estrecho en este momento entre las mias.

181

Las ventanas antes inundadas de cabezas curiosas estaban vacias, y el patíbulo desierto.

En uno de los aposentos del primer piso del mesón de *La Veleta* tres hombres estaban sentados y hablando en voz baja, eran Van Helmont, Marcos y Giraud con el traje descompuesto y manchado de sangre.

—Mi plan era prudente, decia Van Helmont, y ha sido preciso todo el poder infernal de esos malditos para desbaratarlo. ¡Oh! ese La Chesnaye y su hijo son los genios del mal!

—¡Es decir que son dos! preguntó Giraud después de un instante de silencio.

—Sí, dijo Van Helmont. Acabo de confiaros este secreto cuya importancia reconoceréis vos que con peligro de la vuestra habéis salvado la vida á Marcos, y en adelante os considero digno de tomar parte en nuestra empresa.

—Al serviros me sirvo á mi propio, respondió Giraud con rústica energía. Así, pues, os repito que me dejéis llevar á cabo el proyecto que acabo de confiaros.

M.C.D.2022

huerta, finca preciosísima y enorme que el cultivo inteligente y el trabajo asíduo han convertido en verdadero suelo de promisión. Desgájanse las ramas al peso del abundante fruto que las agobia; los productos de hortalizas se cuentan por miles de arrobas, contribuyendo las variadas flores indígenas y exóticas á hermosear y dar aspecto artístico á aquel envidiable paraíso. Dos capillitas rústicas donde aparecen las imágenes de la Virgen y de San José, adornadas con infinidad de floridas macetas, recuerdan las que describen las baladas alemanas y las que aparecen en las leyendas de Zorrilla: solamente que allí no hay Margaritas que las cuiden, sino un hermano Alberdi que es una especialidad, según dicen, para estas cosas, y la causa agente de que la huerta sea lo que es. Allí se ve también una magnífica colección zootécnica con vacas suizas, variadas aves, conejos, cerdos, perros... sin que falten abejas, canarios y hasta gusanos de seda. Todo ello recibe vida fecunda de las copiosas aguas que lo refrescan, y que en forma de abundante cauce atraviesan la privilegiada posesión.

Respecto á la labor que allí se hace, todo el mundo sabe qué principios informan la enseñanza de los jesuitas.

Creemos que lo que con cristiana libertad vamos á decir, no ha de parecer mal á nadie y menos á quien sepa cuánta veneración nos merece la benemérita Compañía de Jesús como poderosísimo elemento de civilización y cultura cristianas que son el mejor ornamento de los pueblos.

Al referir todos sus movimientos á la gloria de Dios, al conceder más importancia á la educación qué á la instrucción y al oponerse heróicamente á la influencia del positivismo, que enerva á nuestra época, los jesuítas merecen bien de la religión y de la patria, haciéndose acreedores al aplauso de las gentes honradas, y muy especialmente, de quien, como nosotros, tiene el mismo oficio que ellos y en idénticos principios informa su enseñanza. Pero hay otros mil puntos secundarios y de reglamentación, en los que la enseñanza jesuítica no parece muy conforme con la ciencia: púb ica y notoria es la afición que los hijos del gran Loyola tienen á esas minucias de Cartago y Roma, y á esos uniformes de generales y brigadieres que, aparte otros graves inconvenientes, tienen el de excitar el amor propio de los condecorados, y avergonzar á los que se ven (aunque sea justamente) denigrados y pospuestos. Para estimular á los estudiantes al cumplimiento de su deber, hay mil medios más eficaces y más serios que esas aparatosas representaciones y esos entorchados de librea. Con franqueza cristiana y sin ánimo de ofender á los venerables hijos de San Ignacio, diremos también, que no parece muy conveniente para los fines de la enseñanza, el que se dediquen á ella todos, tengan ó no vocación y carácter, cosa que, por lo visto, es una regla de la Compañía: otro de los defectos de ésta, es que sus Colegios sólo sirven para los ricos.

El Colegio del Sagrado Corazón es magnífico, rico y sano. La enseñanza es completa, y el sistema de educación está informado en el general espíritu de las instituciones de jesuítas. Este Colegio es quizá la más notable fundación carrionense, digna de ser visitada por el viajero que llegue á aquella hermosa vega.

Antes de terminar estos mal dibujados apuntes, hemos de dar público testimonio de agradecimiento al P. Benito, ilustrado profesor y digno hijo de San Ignacio, que, con amabilidad extremada y exquisita finura, hizo los honores de la casa al autor de estas líneas y á las personas que le acompañaban, que eran un respetable sacerdote, una virtuosa señora y una poetisa romántica.

Alvaro López Núñez.

Astudillo, 22 de Junio de 1890.

Desde la Corte.

23 de Junio de 1891.

Sr. Director:

Por los periódicos rueda un suelto, una noticia misteriosa respecto á documentos sustraídos de un centro ministerial y que han ido á manos de elevadísima persona. De este suelto misterioso se habla esta tarde mucho en los círculos dandose algunos detalles, pero sin descorrer el velo que impide conocer el hecho con claridad. Ha habido seguramente abuso de confianza, porque suponiendo que fuesen papeles de interés que conservara un ministro, por ejemplo, alguien sabría dónde se custodiaban y además lo que contenían para proceder á sustraerlos.

En tanto no se dilucide más este negocio, es aventurado hacerse eco de lo que se oye. La prensa de Madrid se encargará de darle aire y si ha habido delito, como parece evidente, los tribunales procederàn como corresponda, y al cabo la luz se hará y nos alumbrara á todos. Debo adelantar que no creo que este caso se preste á mucho clamoreo ni sea llevado á las Cortes, ni produzca por su índole emoción en el público. Estamos, sin embargo, en el principio y puede ser que haya algo más de lo que se dice, que muchas veces sucede con estas cosas lo que con las cerezas de un cesto al tirar de un par de ellas.

Continúa el asunto Castro Enríquez sobre el tapete, aunque ya ha perdido todo el interés de los primeros momentos. Al final de la sesión de ayer intervino en el debate el presidente del Consejo de ministros, haciéndolo con tal habilidad, que los contendientes todos se creyeron que les daba la razón. Los que siguen el criterio de Romero Robledo se atribuían completa victoria. Los que han defendido el criterio expuesto por Silvela, lo mismo, con aditamento de que éste consultó con Cánovas antes de hablar en el Congreso para ajustar sus palabras á las opiniones del jefe. Pero lo que está fuera de duda es que Romero hizo un excelente discurso de rectificación, y que Cánovas estuvo muy bien de palabra y concepto ogrando hacerse aplaudir de mayoria y minoria.

Entre tanto la duquesa sigue en la cárcel mejorando de salud y se espera que la Audiencia revoque el auto denegando la escarcelación cosa que tardará una semana. Nadie da crédito á las conjeturas ni manejos políticos que en este asunto atribuye *El Imparcial* á Romero Robledo contra Silvela y Villaverde. La verdad es que cansa ya tanto discutir sobre ese enojoso asunto duquesa y niña mártir, etc., etc.

Ocurre también que en estos días no hay temas interesantes que distraigan la atención, porque el proyecto de Banco es materia agotada y de antemano se sabe que llegará pronto á ley y el movimiento parlamentario parece como adormecido por el calor. Sin embargo, el ministro de Hacienda cree que no se cerrarán las Cortes sin hallarse votados los presupuestos de gastos. Los hombres tenaces suelen salirse con la suya.

Ni en las Cortes, ni en los Círculos, ni en los centros oficiales se oyen noticias que merezcan un párrafo aparte. De los telegramas de provincias y extranjero puede decirse lo mismo. Total que este martes sólo se distingue por hallarse el cielo cubierto de nubes que amenazan tempestad.

Su afmo. F.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—Junio, 23.

Guerra.—Reales decretos referentes á adquisición de material.

Fomento.—Reales decretos aprobando varios presupuestos de carreteras.

Ultramar.—Real decreto modificando el artículo 33 de la ley de puertos de 7 de Mayo de 1880, hecha extensiva á la isla de Cuba, y que se refiere al procedimiento que ha de seguirse cuando ocurra el naufragio de algún buque dentro de algún puerto.

Gobernación.—Real orden anulando las elecciones municipales celebradas en 1.° de Diciembre de 1889 en Fuenmayor (Logroño).

* * *

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular haciendo saber que con fecha de ayer se han elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos el uno por don Cleto Tomé, vecino de Cubillas de Cerrato, contra un acuerdo de la Comisión provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de Concejal, y el otro formulado por D. Gumersindo de Abia y D. Silverio Lomas, vecinos de Torre de los Molinos, contra otro acuerdo, también de la Comisión, que desestimó las propuestas de dichos señores, contra dos Concejales electos.

Delegación de Hacienda.—Circular transcribiendo la Real orden del Ministerio, resolviendo en el expediente sobre limitación de plazos en las reclamaciones contra los cupos de consumos fijados á los Ayuntamientos.

—Idem, dictando reglas sobre formalización de los pagarés de plazos de bienes nacionales.

—Relación de los mismos que tienen pagarés en la Depositaría pagaduría, pertenecientes á las fincas ó censos que han adquirido del Estado.

Fiscalía de la Audiencia de Valladolid.—Relación de los fiscales municipales para el bienio de 1891 á 93, correspondiente á los pueblos de esta provincia

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Extracto de la sesión ordinaria celebrada hoy bajo la presidencia del Alcalde Sr. Villarán y con asistencia de los Sres. Azcoitia, Ortega Fernández, Ortega Bernal, Pereletegui, Cebrián, Sanjuán, Villumbrales, Díez Antón, Sánchez, Romero, Arroyo, Gallán y Tejerina.

Después de la lectura y aprobación del acta de la anterior, S. E. acordó:

Conceder permiso á los Sres. D. Braulio y D. Nicolás Lomas, para revocar y decorar la fachada de la casa número 2 de la calle de Don Sancho.

A D.ª Marcelina Rodríguez, para ejecutar obras en una casa de la calle de Berruguete.

A D. Joaquín López Pastor, para la construcción de una acometida á la alcantarilla general, para el servicio de la

182

—Pero ¿dónde está el falso conde de Bernac? preguntó de pronto Marcos.

—En el salón con la mujer que Giraud afirma ser su antigua novia. Ha desaparecido en los primeros momentos del tumulto con el plausible pretexto de poner en seguridad á la baronesa, y ha salido con nosotros á combatir contra los amigos de La Chesnaye.

—¿Quién es pues ese hombre? dijo Giraud. ¿Quién es el que ha sido libertado con el nombre de La Chesnaye?

—Lo ignoro, no lo adivino... respondió Van Helmont. ¿Tiene La Chesnaye dos hijos? ¿Son dos gemelos? Ha hecho la naturaleza una semejanza portentosa para extraviar á la justicia? Tal vez. Al recordar las diversas circunstancias de lo pasado, supongo que esos dos hombres son hermanos, pero no pasa esto de ser una suposición. ¿Cómo podremos acusar al que usurpa el nombre de Bernac si todas las pruebas nos son contrarias?

—¿Renunciaremos pues, á nuestra empresa? dijo Marcos.

—¡No, no.... nunca! respondió Van

183

Helmont, pero es forzoso valernos de la astucia.

—En ese caso, dijo Giraud, ejecutemos mi proyecto.

—Creo efectivamente, añadió Marcos, que es lo mejor y más sencillo

—Marcos, dijo Van Helmont, ¿quieres buscar una muerte segura?

—Padre mío, dijo Marcos con voz cariñosa como la de un niño que solicita un importante favor, recordad que Diana y Aldah están á merced de esos miserables, pensad que su poder y su influencia son considerables, y que desde hoy nada será imposible para ellos en este país donde se cree que Satanás proteje á La Chesnaye. Es preciso, padre mío, es preciso.., Dejadme partir.

—¿Hoy?

—Ahora mismo.

Van Helmont se volvió hacia Giraud, y le dijo:

—¿Conocéis bien el país?

—No hay una costa, un bosque ni una llanura ni un valle desde Ruan al Havre y desde el Havre á Dieppe que me sea desconocido, respondió Giraud.

183

—¿Y qué vais á hacer vos, padre mío? preguntó Marcos después de abrazar al anciano.

—Voy à revelar todo lo que sé y lo que supongo al caballero de la Guiche, al marqués d'Herbaut y al preboste de París. Podemos sucumbir los tres, y necesitamos sucesores para llevar á cabo nuestra empresa.

—Los caballos están prontos, dijo Giraud.

—¡Partamos! repuso Marcos.

—Espera un momento, añadió Van Helmont dirigiéndose á Marcos, y llevándole á un extremo del aposento, le entregó un puñal cuya hoja estaba empapada en el veneno de la serpiente negra de la India.

Marcos y Giraud salieron del aposento y Van Helmont murmuró alzando las manos al cielo:

—¡Marcos! ¡Aldah!.... todo lo que amo en la tierra. ¿Les volveré á ver, Dios mio? ¿Les protejeréis?

La noche extendía sus negras sombras, y reinaba ya una obscuridad profunda en el aposento en que se hallaba Van Helmont.

M.C.D.2022

casa número 2 de la calle de Carnicerías y ejecutar algunos reparos.

Aprobar una cuenta de los gastos causados por la comisión que ha estado en Madrid.

Con ésto terminó el despacho ordinario, dando después cuenta el Sr. Villarán, minuciosamente, de las gestiones practicadas en Madrid por la comisión, y que son las mismas que conocen ya nuestros lectores.

Usó después de la palabra el señor Tejerina, para dar las gracias á la comisión, así como á nuestros representantes en ambas Cámaras, y á todos los que han ayudado á aquélla en cuantos asuntos lo juzgó necesario. Dice después, que si hay alguna causa para no haberse hecho los exámenes en las escuelas públicas y de dibujo, y termina, manifestando la necesidad de que se anuncie la plaza de Médico municipal, vacante por defunción del Sr. Calleja.

El señor Villaran, contestando al señor Tejerina dice, que las gracias que él ha manifestado corresponden en primer término á los señores D. Serafín Rincón, Bayo y Marqués de Francos, y después á los representantes en Cortes.

Que la Presidencia no ha querido hacer los exámenes, puesto que dentro de pocos días había de tomar asiento la Corporación nuevamente elegida y ésta cree que es llamada á cumplir con este deber, y que por su parte vera con la Comisión correspondiente de que se anuncie cuanto antes la vacante de médico de la Beneficencia Municipal.

El señor Sanjuán se asocia á las palabras del señor Tejerina y cree que por el señor Alcalde debe manifestarse á los representantes en Cortes que activen la terminación del asunto de la carretera de Castrogonzalo á Valladolid.

El señor Azcoitia da cuenta de las operaciones practicadas por la Comisión de obras y arquitecto para buscar de que no falte, agua y después de explicar detenidamente algunos de los ensayos hechos, la Corporación autorizó á dicha comisión para llevar á cabo pequeños gastos que aquélla juzgaba necesarios para tal fin.

Con lo que se dió por terminada la sesión.

Con un sinnúmero de personas de todas las clases, deseosas de gozar de lo apacible de la noche y de los festejos que se habían preparado, se celebró ayer la verbena de San Juan en la plaza Mayor y calle de su nombre, revistiendo el aspecto más halagüeño tan popular como amena fiesta.

El primero de dichos lugares empezó á ocuparse en su totalidad desde las primeras horas de la noche, viéndose destacar de entre la multitud lindos y elegantes grupos de jóvenes, que, discurriendo por aquélla y sus alrededores, esperaba el momento de que empezaran los festejos.

Estos, según expusimos en nuestro número del lunes último, consistieron en una variada y vistosa colección de fuegos artificiales, que fueron muy aplaudidos, y que, como siempre, hicieron honor á los reputados pirotécnicos de esta ciudad Sres. Hijos de Alonso, amenizando los intermedios la banda de música Municipal, que ejecutó preciosas y difíciles piezas.

Los bailes populares al aire libre tan poco escasearon, ni la dulzaina con su melifluo sonido, ni los pianos de manubrio con sus acordes, dejaron de prestar mayor animación á la velada del Bautista.

La calle de San Juan lucía toda ella vistosa iluminación, y tanto en la iglesia de aquélla como en la hermosa Capilla del Excmo. Ayuntamiento, se adoró la reliquia del Santo, siendo muchísimas las personas que acudieron á cumplir con tan devota y tradicional costumbre.

En algunas calles se formaron animados bailes, en los que la gente del pueblo disfrutó de algunas horas de solaz, sin que el orden ni la compostura más digna de aplauso, sufrieran en lo más mínimo.

La popular fiesta terminó en las primeras horas de la madrugada, retirándonos nosotros a descansar, agradablemente impresionados de la amena velada que constituyó la verbena de San Juan.

Por lo que leemos en los periódicos, el agua que nosotros hemos sufrido estos últimos días ha sido general, beneficiando bastante los campos en algunas provincias.

En las de Aragón, especialmente, ha caído con abundancia, aunque la cosecha en aquella región, puede considerarse perdida, obedeciendo á esto el estado verdaderamente lastimoso por que atraviesa la citada comarca.

En el *Boletín Oficial* de hoy se publica una Real Orden de Hacienda, la cual es de suma importancia para los Ayuntamientos.

En ella se resuelve el expediente elevado á dicho Centro por la Delegación de Hacienda de esta provincia sobre limitación de plazos en las reclamaciones contra los cupos de consumos fijado á dichas Corporaciones.

Mucho nos complace la orden dictada por la Alcaldía, respecto de que la banda de Música Municipal amenice los jueves el paseo del Salón, además de hacerlo los días festivos, pues en la estación porque atravesamos, aquel lugar resulta muy agradable, máxime si en él se dejan oir los acordes de la citada banda.

El programa que ejecutará mañana de ocho á diez de la noche es el siguiente:

1.º Paso-doble.—*Castillo*.
2.º Tanda de walses.-*Tesoro de Amor* Waldtiufel.
3.º Célebre Gawota.—*Czibulka*.
4.º Redova —*Recompensa*, R. P.
5.º Pequeño potpurri de cantos nacionales.

Por Real orden ha sido nombrado Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta población, D. Román Vélez Martínez.

Se suplica á la persona que haya encontrado un reloj que se perdió en la tarde del lunes, lo entregue á su dueño, Mayor principal, núm, 30, principal, ó en la imprenta de este Diario.

Según nos participa nuestro activo corresponsal en Santa María del Campo, el lunes último descargó en aquel término una horrorosa tormenta de agua y piedra, la cual causó bastantes destrozos

Consecuencia de la misma fué haber caído una chispa eléctrica que dejó muerta instantaneamente á una mujer que se hallaba ocupada en las labores del campo.

Para mañana está señalada por esta Audiencia de lo Criminal la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Filimón Pérez, por hurto, estando encargado de la defensa el abogado D. Anselmo Franco, y de la representación el procurador D. Juán Francisco Antolínez.

El señor Fiscal pide para el procesado la pena de un año y un día de presidio correccional y ciento cuatro pesetas de indemnización.

Ayer se constituyó en la Alta Cámara la Comisión de la misma que fué nombrada para emitir dictámen sobre el proyecto de carretera de Allende el Río á empalmar con la de Valladolid á Santander en esta ciudad, habiendo resultado elegido Presidente, y Secretario de la misma, respectivamente, los señores Condes de Torreanaz y de Esteban-Collantes.

En la misma tarde informó favorablemente, leyéndose en la Cámara dicho dictamen, y acordándose la impresión del mismo, el cual se repartirá entre los Sres. Senadores, señalando día para la díscusión de aquél.

Confiadamente esperamos que esta será á su vez favorable al proyecto.

Nuestro amigo el Coronel de Caballería, D. Eduardo Galindo Yugarriza, ha sido destinado al regimiento de reserva núm. 6.

Se ha extraviado anoche en la calle Mayor, un guardapelo de oro que se tiene en gran estima por ser regalo de familia. Si la persona que le ha encontrado quiere devolverle á esta redacción, se la gratificará y darán las gracias.

El *Boletín Oficial* de hoy inserta la Relación de los Fiscales municipales nombrados para el bienio de 1891 á 1893, correspondientes á los pueblos de esta provincia.

Han terminado el repartimiento de la contribución territorial para el próximo año económico, los Ayuntamientos de Villabastas, Espinosa de Villagonzalo, Villalumbroso, Villota del Duque y Revilla de Collazos, hallándose expuestos en las Secretarias de los expresados Municipios, por término de ocho días, para que losinteresados puedan hacer las reclamaciones que estimen procedentes.

La *Gaceta* ha publicado los Reglamentos orgánicos de los cuerpos de Comunicaciones de las islas Filipinas y de Puerto-Rico.

A las nueve de la mañana de hoy, siguiendo la costumbre de años anteriores, se celebró solemne Misa en la Capilla de nuestro Excmo. Ayuntamiento, á la que asistió la Corporación en pleno y bastante número de personas.

La ceremonia revistió la mayor pompa, y la banda de Música Municipal ejecutó selectas piezas durante aquélla.

Por este Gobierno de provincia han sido aprobadas las cuentas municipales de Salinas de Pisuerga y Villabermudo, correspondientes á los ejercicios de 1889-90.

Anoche á hora bastante avanzada de la misma, se produjo un fuerte escándalo en la calle Mayor antigua, al cual pusieron coto los empleados nocturnos.

Ya nos parecía a nosotros que la verbena de San Juan no había de pasar sin su remate de fiesta correspondiente.

Bueno es que los Cuerpos Colegisladores dejen alguna vez los debates políticos, para suplirlos con proyectos que beneficien al país.

Decimos esto, en vista del suelto que publica hoy *La Correspondencia de España*, referente a la interpelación hecha en la Alta Cámara por el señor conde de San Bernardo sobre ferrocarriles secundarios y en favor de la agricultura.

Dos asuntos que revisten suma importancia para los pueblos, y que, desgraciadamente, se encuentran casi olvidados.

Respecto de los ferrocarriles secundarios, debieran ocuparse con mas frecuencia los representantes de las provincias en ambas Cámaras, por lo mucho que interesa á todas aquéllas el que se convierta en ley, lo que hoy es sólo un proyecto, y que tan beneficioso habría de resultar para extender las relaciones comerciales en España.

En lo que afecta á la agricultura, no deben ocuparse con menos interés si tienen en cuenta que hasta ahora no se han realizado las promesas hechas á los pueblos, y con especialidad á nuestra comarca.

Creemos que estos asuntos deben anteponerse á los políticos, aunque por desgracia, no sucede así.

Aunque bueno es que se haya abierto el camino.

Publicamos á continuación varios datos de Hacienda por lo interesantes que son para los contribuyentes.

El día 30 del actual terminará el plazo para que puedan solicitar las corporaciones municipales los beneficios de la ley de 1.º de Agosto de 1887, ó sea la condonación del 50 por 100 á los débitos anteriores á 1.º de Julio de 1875 y el 25 por 100 á los posteriores hasta el 30 de Junio de 1885, siempre que los Ayuntamientos satisfagan de una vez el importe de los descubiertos en las arcas del Tesoro.

Los contribuyentes, cuyos débitos se hayan hecho efectivos por medio de la adjudicación de fincas al Estado, podrán retraerlas dentro del término de un año, contado desde el día siguiente al de la adjudicación.

En fin del mes corriente terminará la prórroga concedida por la ley á los recaudadores y agentes ejecutivos, procedentes del Banco de España, para constituir definitivamentr al Estado sus respectivas fianzas.

Hasta el día puede solicitarse ya la domiciliación, ya la anticipación de las cuotas por territorial, industrial y minas, siendo circunstancia precisa para obtener la domiciliación ser vecino ó contribuyente en el pueblo donde se desee domiciliar el pago, y debiendo tenerse presente que la Hacienda sólo concede la domiciliación de las cuotas del Tesoro, pues los recargos municipales continúan recaudándolos directamente los Ayuntamientos.

PASIÓN

Porque en tan grave cuestión
Enterados ya os supongo,
No os declaro mi pasión
Por el inmortal *jabón*
De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Víctor Vaissier—París.

Depositario.—Melitón Roldu.—Valverde, 37—Madrid.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 24.—Las entradas y precios de los cereales en nuestro mercado, como sigue:

Trigo de 41 á 42 reales las 92 libras; cebada de 27 á 28.

Las entradas unas 150 fanegas.

—

VALLADOLID, 23.—He aquí las entradas y precios de cereales en el día de hoy:

En los almacenes de Castilla 400 fanegas trigo que se pagaron de 43'50 á 43,75 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 300 fanegas trigo que se pagaron á 43'50.

—

RIOSECO, 23.—En las últimos veinticuatro horas transcurridas desde mi último aviso, han entrado 250 fanegas trigo que pagaron á 41,50 rs. las 94 liboas.

Por partidas ofrecen á 43 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado flojo.

Loempo de fuertes calores, los cuales produjeron ayer tarde un fuerte nublado, lloviendo algo.—*El Corresponsal*.

—

SANTA MARIA DEL CAMPO (Burgos), 22. —El mercado de ayer flojo en entradas y por lo tanto quedó todo colocado á los precios que anoto:

Trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada de 28 á 29; centeno de 30 á 31 y de 3 á 4 la arroba de patatas.

A las cuatro de esta tarde empezó á formarse un nublado aterrador que poco más tarde deseargó con alguna piedra, causando bastante daño á los sembradosa.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Jueves.—San Guillermo abad y Santa Orosia.

En Santa Clara hay Misa solemne á las nueve de la mañana con exposición de su divina majestad y *Te Deum*.

Ultima hora

MADRID 24 (11'45 m)

Se asegura que los republicanos plantearan en las Cortes, para el 1.º de Julio próximo, una cuestión constitucional, pidiendo que rijan los anteriores presupuestos, toda vez que no se han aprobado los nuevos.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

DAVID RODRIGUEZ VICARIO
PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas,
CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,
porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.
Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra con sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en precio.

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7

Todos los modelos 2,50 pesetas semanales

Algodón, sedas, agujas y piezas sueltas.

Máquinas SINGER para coser
LAS QUE HAN ALCANZADO MAYOR POPULARIDAD.

Primeros premios en todas las exposiciones

Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica y el nombre Sínger en el brazo.

THE SINGER MFG. CO. N.Y. TRADE MARK

Para evitar engaños, cómprese solamente en las sucursales de LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER ó á sus agentes autorizados.

Sucursal en Palencia

21—CALLE MAYOR PRINCIPAL—21

Accesorios para toda clase de costura

Enseñanza gratis á domicilio

LAS MEJORES LANAS LAVADAS EN EL COMERCIO
DE
GREGORIO ROMAN,
calle Mayor principal, número 33,
PALENCIA.

Siendo la época de la renovación en los colchones, tiene la satisfacción el dueño de este acreditado establecimiento de ofrecer al público un variado surtido, tanto en la economía de precios como en la selecta clase de citado artículo, respondiendo de la exactitud en el peso.

También ofrece infinidad de clases á precios de fábrica en mantas de cama, y recibe encargos de clases especiales para establecimientos y particulares.

MAYOR PRINCIPAL, NÚMERO 33
Casa del Recreo Palentino.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE PALENCIA.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS CORREOS EN ESTA OFICINA.

ENTRADA.			SALIDAS.		
Madrid á Coruña y Asturias	6'30	mañana	Palencia á Coruña y Asturias	5'20	m.
Id. á Santander	6'30	»	Id. á Santander	5'20	»
Coruña á Madrid	12	»	Coruña á Madrid	11	»
Asturias á Madrid	7	tarde	Asturias á Madrid	6	tarde
Santander á Madrid	10'15	noche	Santander á Madrid	9'45	noche
Villarramiel á Palencia	7'30	»	Palencia á Villarramiel	8'30	m.

DESPACHO DE REJA.

APARTADOS—LISTA.

El apartado oficial y particular á las 8 de la mañana, á las 12'15 de la misma y á las 7 de la tarde siempre, que los trenes correos no lleguen con retraso.

Para la correspondencia de lista y reclamaciones de 9 á 11 de la mañana.

CERTIFICADOS—VALORES.

Para certificados ordinarios de 8'30 á 11 de la mañana y de 7'30 de la tarde á 9 de la noche.

Para valores declarados, objetos asegurados y efectos públicos de 8'30 á 11 de la mañana.

La correspondencia se recoje de los buzones de los estancos á las 7'45 de la noche y del buzón de la Administración media hora antes de la salida de los correos de la oficina.

Los carteros repartirán la correspondencia a las 8'30 de la mañana, á las12'15 de la misma y á las 7'15 de la tarde.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 15 DE MAYO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún		6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey		3 t.
Idem	»	Palencia	León		4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

PASCUAL HERRERO Y C.ÍA
Don Sancho, 4.
PALENCIA.

Valores para inversión de capitales

Esta casa tiene á diposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia y en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Esta casa paga á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes, nacionales y extranjeros.

Préstamo sobre valores.—Depósitos de efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión alguna para devolver a la vista y á plazo fijo, abonando los intereses correspondientes.

Descuentos, cobros, negociaciones y cartas de recomendación y crédito sobre todas las poblaciones importantes de España, extranjero y Ultramar.

Giro sobre todos los paises.—Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con beneficio considerable los de los principales Bancos de Europa.

Monedas de oro.

Han subido los precios, tanto de las nacionales como de las extranjeras negociables.

Se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

VENTA

Se hace extrajudicialmente de bienes inmuebles que comprenden 200 obradas de tierras de labor y de 48 á 50000 cepas de viñedo, así como también una casa de labranza con todas las comodidades necesarias al objeto y ganado y últiles para las operaciones necesarias, bodega y lagares.

De las 200 obradas de tierra se hallan sembradas en la actualidad una mitad, entre trigo y otras especies.

Todas estas fincas se hallan en término y pueblo de Torremormojón en esta provincia.

Del precio y condiciones enterará en Valladolid, D. Pedro Santos Arnaiz, calle de Santa María, número 23.

VENTA

De una caseta, sita en la Plaza Mayor, sitio de las fresqueras. Para tratar, en dicha Plaza, núm. 6.

APROVECHAR LA OCASIÓN

Nunca es mejor para el lavado y arreglo de las mantas de cama, que la presente época.

La Viuda de Félix Guerra, que desde hace muchos años se viene dedicando á este servicio, tanto de limpieza como de repaso, recuerda á su numerosa clientela que se encarga del lavado y repaso, respondiendo de las prendas que se le confian y de su mayor cuidado.

Precios económicos

Viuda de Félix Guerra, Mazorqueros, únmero 14.

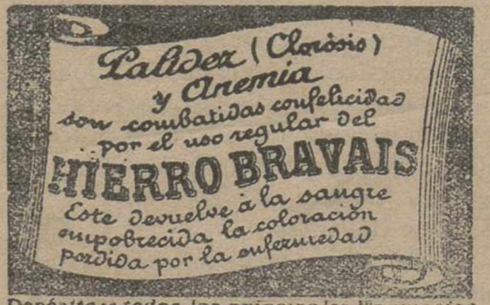

Depósito en todas las principales Farmacias

COLOCACION

La desea una joven de 16 años, en calidad de niñera; la persona que la necesite puede dirigirse á la imprenta de este periódico.

LIQUIDACIÓN

Se hace de todos los efectos y existencias de confitería, que son los siguientes: máquina de moler almendra, piedra de chocolate, mesas, tableros, artesillas, peroles, cazos, barreños, moldes de ramilletes, rejillas tamices, morteros para machacar lustre, tarritos de fruta y jalea, figuras y flores de pastillaje, compoteras, aparato de metal para escaparate, bandejas, café, te, artículos de lujo, cajas de raso, juguetes y estanterías, dulce en almíbar de todas clases á 4 reales libra.

Calle Mayor, núm. 82.

Confitería de Viuda de Juan García.

CARROS EN VENTA.

Uno nuevo, de par y buena madera, en 1100 reales

Otro nuevo también, y de varas, en 800 reales.

Arados de hierro dulce comunes y arados económicos grandes y pequeños á 100 reales uno, armados.

También hay ruedas usadas y nuevas á precios muy reducidos.

Se recomponen toda clase de apeos de labradores, y se hacen cuantos encargos de herrería y carretería se confíen, á precios reducidísimos, más baratos seguramente que en otra cualquiera parte.

Mayor Antigua, 112.

Taller de herrería y carretería de
EULOGIO SIMANCAS
PALENCIA.

BAÑOS DE ONTANEDA

Aguas termales, sulforosas sódico-cálcicas

Administrador, D. Isidro Martinez

Gran Hotel, magníficas habitaciones, con todas las comodidades y condiciones higiénicas apetecibles; mesa redonda y particulares, servidas con abundancia: aseo y esmero ¡sin rival! Desayuno, chocolate, café, te ó leche; comida: sopa, dos cocidos con gallina, cuatro principios elegidos, postre de cocina, frutas, quesos y pastas; cena: sopa, ensalada cocida, tres principios ó postres arriba indicados, todo condimentado por hábiles cocineros y repostero de Madrid. Los precios son desde 6 hasta 10 pesetas diarias por persona, según habitación que ocupen; mesa igual para todos.

Balneario alegre y elegante y provisto de toda clase de aparatos balneoterápicos.

Médico Director,

DON ALBERTO ARMENDARÍZ.

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
PREPARADO CON
PEPSINA Y DIASTASIS
Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION
30 años de éxito
contra las
DIGESTIONES DIFICILES O INCOMPLETAS, MALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CONSUNCION, CONVALECENCIAS LENTAS, VOMITOS...
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6
En provincia, en las principales boticas.

FUENTE DEL ESTOMAGO
EN
Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como las *dispepsias* (digestiones difíciles), *gastralgias* (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vegiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo, en las del aparato genito-urinario y sobre todo en las del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señor D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio una peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 céntimos de peseta.

M.C.D.2022